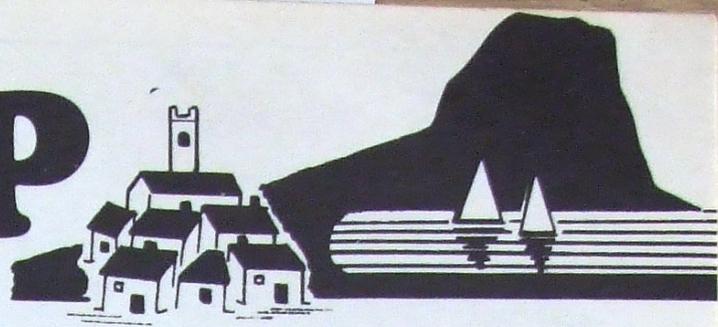




CALP



BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

V. Ortolá

EDITA: EXCMO. AYUNTAMIENTO - DEP. LEGAL - A - 217 / 1981

JULIO - AGOSTO 1981

N.º 2

DIRECCION: *Andrés Ortolá Tomás* - Presidente Comisión Cultura



LA CRUZ DE PIEDRA

Tenía por costumbre el Rey D. Jaime I el Conquistador debido a una promesa hecha a la Virgen el levantar una cruz de piedra en la entrada de los pueblos que él reconquistara, calculándose unas 2.000 en todos sus reinos.

En Calpe se levantó una cruz de piedra tosca frente al antiguo portal de la mar, en la actual calle del Mar y frente a la calle Puchalt. Esta cruz fué reconstruida y arrancada varias veces. Aquí estuvo hace unos noventa años. Después fué trasladada a la actual plaza del Mosquit (entonces campo) debido al ensanche del casco urbano de la Villa. Posteriormente y por el mismo motivo, se trasladó frente al actual grupo escolar de la calle Conde de Altea, donde muchos calpinos la han conocido. En el año 1952 fué trasladada a la entrada del pueblo, prácticamente donde está ahora pero arrancada hace unos años debido al ensanchamiento de las carreteras, aparte el Ayuntamiento, al tener noticia de que estaba enterrada en una parcela a la salida de Calpe, no dudó en desenterrarla, arreglarla y colocarla donde siempre debía haber estado, inaugurándola el pasado tres de mayo, día de la Santa Cruz, con la inscripción de "CALP A JAUME I".

JUAN ROSELLO MARTINEZ
Concejal-miembro de la Comisión de
Cultura, Deportes y Festejos

FOTO: A. Ortolá.

LA NIT DE SANT JOAN

Después de varios años de inactividad en las populares fiestas de san Juan Bautista en la ermita de la partida "LA COMETA", este año han vuelto a resurgir gracias a la colaboración de la concejalía de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Calpe y personas vinculadas a La Cometa.

Ha sido una fiesta improvisada, pero se espera que el próximo año se amplíe y mejore debido al entusiasmo que había entre el numeroso público asistente.

Gracias a todos los que colaboraron y a los que nos honraron con su presencia.



ANTONIO TUR

TELEFONOS UTILES

Ayuntamiento (centralita)	83 08 12
Policia Municipal	83 08 12
Guardia Civil	83 00 80
Taxis (G. Miró)	83 00 38
Taxis (Av. de Ifach)	83 00 43
Cruz Roja	83 16 16
Oficina Información y Turismo (C.I.T.)	83 12 50
Hidroeléctrica Española	83 01 98
Notario	83 09 50
Agriben S.A. (Aguas Potables)	83 04 90
Ambulancia	83 08 12
Juzgado de Paz	83 08 12
Caseta Cruz Roja (Playa Levante)	83 00 55
" " " (Playa Arenal)	83 11 22
Cofradía de Pescadores	83 00 67
" " " Puerto	83 05 42
Colegio Nacional J.M. Paternina	83 14 43
" San Luis	83 08 11
Hermandad Sindical de Labradores-Ganaderos	83 00 92
Parroquia Nuestra Señora de la Nieves	83 01 86
Instituto Social de la Marina	83 11 16
Correos	83 08 84

MEDICOS:

D. José R. Bernabeu	83 00 75
D. José Martínez Ferri	83 12 73
D. Rafael Martínez - Edif. Les Murallas, pta. 17	
Consulta G. Miró 4 - 1.º Edif. El Parque	
Fco. Javier Bernabeu Andrés - Av. Dr. Fleming, 12	83 00 75
Ramón Bernat Tormo - Gabríel Miró, 1	PEDIATRA

PRACTICANTES

TITULAR

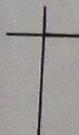
D. Ricardo Comas, c/. Murillo Edif. Sorolla 4.º pta. 24

COMADRONA

Mari Carmen Sanchez 83 06 09

FARMACIAS

Francisco Savall, Los Almendros, 13	83 11 96
Genaro Calatayd, Generalísimo, 11	83 00 76
Juan M. Calatayud	83 06 09



SERVICIOS RELIGIOSOS DE LA PARROQUIA DE CALPE
1 DE JULIO - 30 DE SEPTIEMBRE 1981

MISAS

Sábados tarde y vísperas de fiestas: 19'30 h. y 21 h.

Domingos y fiestas de precepto: 8'30 - 10 '30 - 19 y 20 '30 h.

Días laborables: 20 h.

COMUNION: 8'45 mañana.

CONFESIONES: Media hora antes de cada misa.

DESPACHO PARROQUIAL: De 1 a 2 del mediodía.

TELEFONO DE LA PARROQUIA: 83 01 86

CONFESIONES: Media

También en la Parroquia se tiene todos los domingos, a las 5 de la tarde un acto religioso interconfesional católico-anglicano, y el 3º domingo de cada mes, a las 5 de la tarde la Comunidad anglicana celebra un oficio religioso para los fieles de esta confesión religiosa, en su mayoría ingleses.

LA UNION DE BENISA, S.A.

HORARIO APROXIMADO DE LOS AUTOBUSES A SU PASO POR CALPE

Destino: ALICANTE

7'10 h. laborables
7'40 h. diario
8'10 " "
9'25 " "
9'55 " "
10'25 " "
11'40 " "
11'55 " "
13'25 " "
14'25 " "
15'10 h. laborables
15'25 h. diario
16'20 " "
16'40 " "
17'25 " "
18'25 " "
19'10 " "
19'25 " "
20'25 " "

Destino: VALENCIA

8'15 h. diario
9'15 " "
10'45 " "
12'15 " "
13'15 " "
14'15 " "
16'15 " "
17'15 " "
18'15 " "
19'15 " "

Destino: DENIA

9'15 h. diario
12'15 " "
17'15 " "
19'15 " "

Destino: PEGO

10'45 h. laborables
18'15 " "

Destino: JAVEA

8'15 h. diario por Gata
10'45 Dom. y festivos por Benitachell
13'15 h. laborables por Benitachell
16'15 h. diario por Gata
20'15 h. diario por Benitachell

Destino: BENISA

A las 15'15 h. diario

LINEA FERROCARRIL ALICANTE-DENIA

Horario de trenes de viajeros

Salidas de CALPE a:

ALICANTE: 8'24 - 11'23 - 14'24 - 16'24 - 18'22 - 19'28

DENIA: 7'47 - 8'53 - 11'53 - 14'53 - 16'53 - 18'51

Servicio de autobuses entre la Estación y Peñón de Ifach.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
TERCER BIMESTRE DE 1981 (Mayo-Junio)

NACIMIENTOS

FECHAS

M.ª Teresa Ivars Carretero de Vicente y Teresa	9 - 5 - 81
Raquel Bordes Moragues de Juan Miguel y Consuelo	13 - 5 - 81
Miryam Pineda Vallés de José Vicente y Josefa	18 - 5 - 81
Domingo Crespo Pastor de Domingo y Josefa	19 - 6 - 81
Nicolás Moll Wolff de Jaime y Catalina	8 - 6 - 81

CASAMIENTOS

FECHAS

Miguel Ausina Ivars con Mercedes Cecilia Delgado	6 - 5 - 81
José Campanario Campos con Raquel Bico López	20 - 5 - 81
Pascual Garcia Monteagudo con M.ª Verdú Ivars	30 - 5 - 81
Ramón Ortiz Espasa con M.ª Navarro Tró	30 - 5 - 81
Rafael Sanz Pons con M.ª Josefa Rodriguez Sevilla	6 - 6 - 81

DEFUNCIONES

FECHAS

Friedrich August Walter	11 - 5 - 81
Dolores Moll Mart	24 - 5 - 81
Mabel Mondxejar	17 - 6 - 81
Francisca Marti Valero	23 - 6 - 81
Pedro Bordes Tur	26 - 6 - 81

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES EN 28 - 2 - 81

RESIDENTES	7.984
TRANSEUNTES	6
AUSENTES	48
TOTAL DE HABITANTES	8.038

Sumario

Portada

Hoja de horarios y urgencias

Editorial

Turismo

Torreón de la Pesa

El deporte en Calpe

Punto de Mira

Actividades Centro Cultural

Foto Club Calpe

Información Municipal

Calpe 1728

Archivo Fotográfico

Trenet de la Marina

Normas Higiénicas

Reflexiones a cerca la Música

Dña. Anita, maestra ejemplar

Cazadores

Notas

EDITORIAL

En la anterior Editorial dijimos, y con ello queremos ser reiterativos, que este Boletín será lo que nuestros lectores quieran que sea. Estas páginas están abiertas a cualquier persona que tenga inquietudes y le guste escribir, en definitiva, que quiera colaborar. Nuestro gusto sería el que en cada edición del Boletín nos sobraran artículos, pero desgraciadamente eso no es así. Parece que los calpinos somos reacios a coger la pluma y escribir un artículo. Con anterioridad a la aparición de este Boletín, se escribió una carta a 22 entidades deportivas, culturales y benéficas para que nos mandaran notas o comunicados de sus actividades. Nos consta que durante estos dos meses se han llevado a cabo por algunos Clubs, actividades que perfectamente tienen cabida en estas páginas. Pensamos que dichas entidades deberían espontáneamente dirigirnos sus artículos para que fueran publicados y así se cumpliría uno de los principales cometidos de este Boletín, que no es otro que informar a los calpinos de lo que pasa en su pueblo.

Por supuesto que la Dirección no tiene ningún inconveniente en molestar las veces que haga falta a los directivos de las entidades que hayan hecho algo digno de interés y que sea noticia. Pueden pasarnos desapercibidos actos organizados por algún Club o simplemente, no tener la suficiente información para su publicación, lo que es una lástima, ya que cuesta tan poco mandar una simple nota y más disponiendo de tiempo para hacerla.

Del Boletín hay una tirada de 1.000 ejemplares que se reparten gratuitamente por todo Calpe. También se mandan a Alicante, Benisa Altea etc. Creemos que el que se siga publicando beneficia a todos, a Calpe, al Ayuntamiento, a las entidades calpinas. No dejemos que muera. Hace falta un poco de esfuerzo pero no sólo de unos pocos. A todos los que nos ayudan queremos darles las gracias por su colaboración. Colaboración que esperamos nos sigan prestando.

Sabemos que este Boletín es mejorable. El profundo respeto que sentimos por nuestros convecinos y lectores nos hará que tratemos de superarnos en cuanto nos sea posible, tanto en calidad técnica como en la variedad e importancia de los artículos y opiniones. Para conseguir esta mejora se va a crear un consejo de redacción que se encargará de ir puliendo las deficiencias.

A. Ortolá

Esta publicación no comparte, forzosamente, los criterios de las colaboraciones firmadas por sus autores ni toma partido en las informaciones que expone, así mismo no se publicarán escritos que no vayan debidamente identificados los autores, al menos a nivel de dirección, ni tampoco los que no cumplan las normas mínimas de educación y respeto a personas o instituciones.

TURISMO

Todos nosotros sabemos de la importancia del Turismo y que directamente o indirectamente vivimos de él.

El C.I.T. necesita de la colaboración de todos para promocionar nuestro pueblo, en estos momentos que el turismo ha disminuido notablemente es cuando debemos unir nuestro esfuerzo para ofrecer buenos servicios y calidad, de lo contrario poco podemos competir con el resto de los demás pueblos turísticos.

Este C.I.T. viene manteniendo unos contactos muy positivos con Periodistas de Turismo de diferentes nacionalidades que con los Tours Operatos, son los que influyen de una manera importante en los posibles visitantes a la hora de elegir lugar para pasar sus vacaciones.

Este año el C.I.T. tiene el propósito de asistir al mayor número de Ferias posibles, siendo muy importantes las de Londres, Bruselas o Munich, pero esta labor de promoción no sería posible sin la colaboración moral y económica de todos, porque no tenemos dudas de que se ha tomado conciencia de la importancia que el Turismo tiene.

La labor de promoción que ha realizado el C.I.T. ha sido en las ferias de Expo-Ocio y Fitur en Madrid, Bilbao y Bruselas donde se ha permanecido durante un mes, sorteando treinta apartamentos y un premio especial en el día de CALPE, que consistía en un chalet con piscina, pago del viaje en avión ida y vuelta y comida y desayuno en un Restaurante. Damos las gracias a todas las personas que han hecho posible que Calpe haya quedado en tan buen lugar, así como al Excmo. Ayuntamiento ya que estas promociones tanto nacionales como extranjeras son muy positivas y Calpe dentro de la demanda turística ocupa un lugar destacado, gracias al esfuerzo de todos.



El Presidente del C.I.T. hace entrega del 1.^{er} Premio Promoción Bruselas



Centro de Iniciativas Turísticas
V. Ortolá Ferreira

TORREON DE LA PESA

Se encuentra enclavado, como bien saben, dentro del casco antiguo de Calpe, delimitando un ángulo del núcleo de la población amurallada y situado sobre una pequeña colina a unos 60 mts. sobre el nivel del mar.

Posteriormente el pueblo se fué extendiendo por las faldas de dicha colina, quedando en la actualidad junto con la Iglesia, en el centro del casco antiguo.

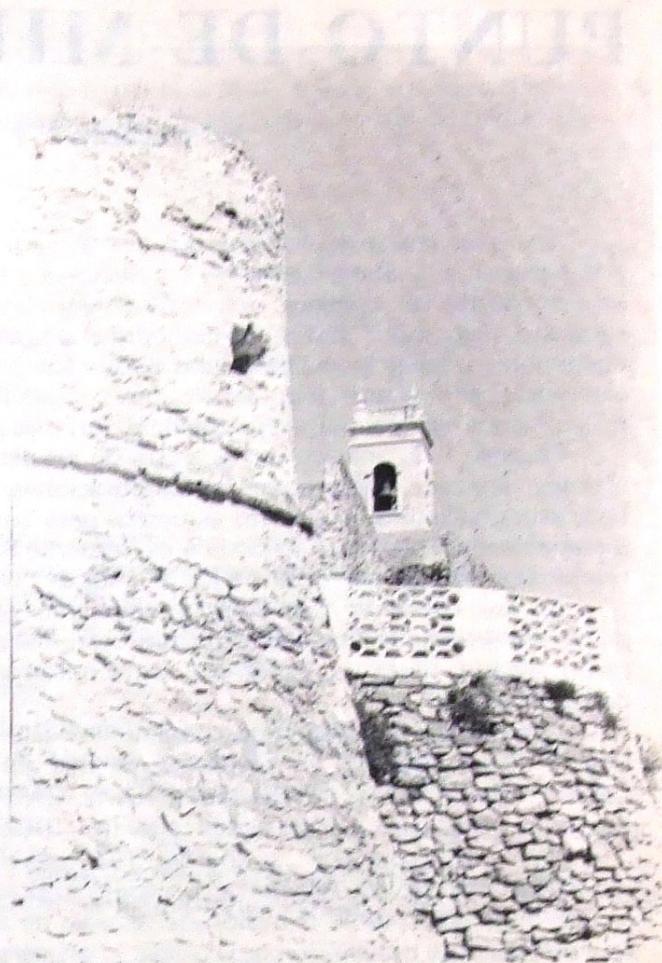
El torreón, de forma circular, se encuentra en el extremo de un tramo de murallas existente de unos 23 m. de longitud, delimitando una línea de la calle Santísimo Cristo y lateral de la plaza Miguel Roselló.

La construcción, propia de la época es de carácter militar para la defensa del pueblo y de gran valor Histórico-Cultural por ser uno de los pocos vestigios antiguos de Calpe. Era un fuerte de batería fortificado en tiempos de Felipe II, mirando a la playa del Bol dominando desde la punta de Toix al cabo de Moraira. Los calpinos le dieron este nombre porque en este fortín había una pieza de artillería. En el año 1947 se destruyó el fortín principal conocido por el nombre de "La Pesa" apareciendo al ser derruido, este viejo torreón de época anterior y exponente de un pasado histórico de nuestra Villa.

Con la restauración del torreón de "La Pesa" creemos que se cumple una vieja aspiración de todos los calpinos. La Comisión de Cultura y Deportes consciente de su valor histórico, presentó al pleno municipal un anteproyecto que fué aprobado y después supervisado por técnicos de la Delegación de Cultura, consiguiéndose para dicho fin una subvención de la Excm. Diputación Provincial.

Juan Roselló Martínez

Concejal-miembro de la Comisión de
Cultura-Deportes y Festejos



EL DEPORTE EN CALPE (HISTORIA DEL CLUB BALONCESTO CALPE)

El Club deportivo decano en nuestra Villa es el club Baloncesto Calpe que data de 1960, en que unos amigos formaron un equipo y empezaron a jugar entre ellos y los pueblos colindantes, (como no tenían campo se lo improvisaban a fuerza de mucho trabajo y horas de sacrificio jugando en campos de tierra, como en el de las Salinas.

En el año 1962 el club se federó y entró en competiciones provinciales hasta llegar a la categoría nacional en 1965 que en este año se forma la primera directiva. Los partidos se jugaban en el cine Victoria.

Con este relanzamiento se forman los equipos junior y juvenil, quedando el equipo juvenil en 1970 subcampeón provincial y participando en Madrid en la fase nacional del campeonato de España de juveniles.

En la temporada 1969 - 70 se inaugura el actual polideportivo el cual se empieza a abarrotar de público todos los domingos y a crecer la afición local.

El C.B. Calpe tiene un gran palmarés en su haber, siendo ganador varios años del trofeo hogueras y de los juegos del sureste, de torneos celebrados en poblaciones de la provincia y campeón de 1.^a provincial.

En estos años ha formado a más de 90 jugadores locales que han estado dirigidos por varios entrenadores. Destaca la labor de los locales Enrique Pastor Ivorra, José Hidalgo Pastrano, Vicente Pineda y Jaime Tur Roselló. El club ha estado dirigido por más de 50 hombres que han compuesto sus juntas directivas, siendo sus presidentes: Domingo Crespo Sala, José Tur Roselló, Constantino Ivars Such y el actual José Perles Ivars que han hecho del C.B. Calpe uno de los clubs más importantes de la provincia. prueba de ello es la placa entregada al Ayuntamiento por la Federación Alicantina.

En la actualidad, el C.B. Calpe cuenta con equipos en categoría nacional, junior, juvenil, femenino y varios alevines, aunque no esten éstos federados. Para atender a su mantenimiento el club cuenta con la ayuda del Ayuntamiento, la aportación de unos 350 socios y los beneficios de la lotería.

Para conseguir todas estas realizaciones es necesario un gran sacrificio, que queda de manifiesto por todo lo detallado. No obstante, debemos instar a los directivos del club, preparadores y jugadores a seguir en la línea de superación que no dudamos tendrá su recompensa, tanto por parte de la afición, como por las autoridades locales, si pensamos que en el próximo año contaremos con el ansiado pabellón cubierto que estamos seguros va a ser la culminación de una ambición perseguida por todos desde hace tantos años. Esperamos que la puesta en marcha del pabellón sirva de trampolín para seguir una línea ascendente en el baloncesto local.

JUAN ROSELLO MARTINES
Concejal miembro de la Comisión de
Cultura, Deportes y Festejos

PUNTO DE MIRA

"COSTUMBRES Y TRADICIONES"

por: J. SALA ORTOLA

Entre las corrientes actuales que circulan por el mundo, tiene especial relevancia aquella de vuelta a la naturaleza, y al acercamiento a tradiciones y costumbres, motivado por esa necesidad del hombre, de reencontrar sus orígenes, una vez superadas las distintas etapas del desarrollo tecnológico, que le ha supuesto llegar a un "status" de comodidad y bienestar, a costa muchas veces de olvidarse de pequeñas costumbres y tradiciones, emanadas de sus antepasados a través de los tiempos. Ahora éste, vuelve la vista atrás, para buscar todo aquello que ofrecía un sabor tan peculiar, y que fué antepuesto, en modo más o menos egoísta, por el vivir bien, mejor, más aprisa, y en definitiva menos.

Nuestro País, inmerso en el grupo de los desarrollados, no ha sido ajeno a estos avatares. En los últimos tiempos, vemos como las Corporaciones, Entidades, y distintos estamentos de nuestra sociedad, están haciendo verdaderos esfuerzos para renacer todo aquello que en otro tiempo fué olvidado. Sirvan como ejemplos las populares fiestas de San Isidro o los carnavales de Cádiz, que se viene celebrando con esta óptica, de entre los muchos de pueblos y ciudades de nuestra España.

En este contexto en nuestra villa, hemos empezado por ver que se ha despertado una inquietud por ir rememorando aquellas pequeñas costumbres y tradiciones, que en un pasado no lejano significaron, alegría, fiesta y convivencia, entre nuestros antepasados, paréntesis de largos periodos de denodados esfuerzos.

Aún siendo yo niño, recuerdo aquellos calurosos días de Agosto, por el Barranco del "Quisi" a esperar "ELS BOUS", en compañía de mis amigos TONET, JAUME, y otros más. La entrada del Carrer LA FONT y el CORRAL DEL CARRERO, aunque esta Festa a través de los años haya perdurado, gracias al sufrido esfuerzo de los "BOEROS" de turno.

Recuerdo como no!, el día de SAN JOAN en la Cometa, festa que este año, nos ha servido de esperanza a la vez que añoranza. Lo segundo por nuestros recuerdos de antaño. Lo primero por que gracias al esfuerzo de la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, secundado por los vecinos de esta partida, que ha servido para colocar la primera piedra de la continuidad, al reencontrarnos con una tradición festera, resumida en un día, alegre y de unión entre generaciones, por la trasmisión de lo popular y lo sencillo de unas gentes de bien, que expresan la forma y el sentir de nuestro pueblo.

La Festa del SALVADOR, la del carrer la Ermita, que gracias a la comisión de Fiestas del año setenta y ocho, de nuevo renació como antaño, con la eficaz colaboración de los vecinos de esta calle, los cuales vieron resplandecer de nuevo su fiesta. Así, año tras año, vienen ofreciendo su incondicional ayuda a las distintas comisiones, en pro de potenciar cada vez más esta tradición festera.

Nos quedan aún otras costumbres y tradiciones que despertar de su largo sueño. ¡Como olvidar nos de esos domingos con las partidas de pelota en el carrer de BAIX o en el carrer la MAR! La procesión de los barcos con la imagen de la Virgen del Carmen en la festividad de la patrona del mar o la Festa de San Antoni en el carrer Major, y otras tantas que han configurado la forma y el sentir de los calpinos de antaño.

Con el agradecimiento a todos aquellos que van haciendo posible el renacer de unas tradiciones y costumbres, a las que debemos todos potenciar con nuestra presencia, quiero hacer una reflexión: Importante es caminar hacia adelante, pero siempre conservando todo aquello que como hijos bien nacidos, debemos conservar, por ser la herencia de nuestros antepasados, y a la vez trasmitirla a nuestros hijos. Así, ellos no tendrán que, en su largo caminar de la vida, detenerse, en busca de sus orígenes al tenerlos siempre presentes en aquellas COSTUMBRES Y TRADICIONES.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

El domingo 12 de Julio a las 7 de la tarde, está prevista la inauguración de dicho Centro con una exposición de fotografías antiguas sobre Calpe. La entrada es libre y se servirá un vino a los asistentes.

- | | |
|------------------|---|
| DIA 12 DE JULIO | Fotografías de Calpe años 1.915 - 1.965
Días de visita: lunes a viernes de 7 a 10 noche
Sábados de 7 a 9 noche. |
| DIA 2 DE AGOSTO | Exposición de fotografías del matrimonio Martínez y Miguel Ballesteros, del Foto Club Calpe. |
| DIA 15 DE AGOSTO | Exposición de fotografías de Jaime Galiana Cardona y Manuel Alvarez, del Foto Cine La Vila (Villajoyosa). |

FEDERACION DE AGRUPACIONES FOTOGRAFICAS DEL PAIS VALENCIANO

En el Centro Cultural Municipal de Calpe, se reunió en Asamblea General la Federación de Agrupaciones Fotográficas del País Valenciano con la representación de las siguientes entidades federadas:

Club Fotográfico de Alicante.
Agrupación Fotográfica de Elche.
Gandia Club de Cine y Foto.
Agrupación Fotográfica de Villena.
Foto Club de Calpe.

Asistieron como observadores los representantes de:

Agrupación Fotográfica Setabense de Aficionados.
Foto Film de Sueca.
Foto Cine La Vila.
Amigos de la Fotografía, de Benidorm.
Agrupación Fotográfica de Onteniente.

Pablo Carboneras, presidente de la Junta Gestora, informó de todos los trámites llevados a cabo para la legalización de la Federación, trámites que han culminado con la aprobación por el Ministerio del Interior, con fecha 11 de noviembre de 1.980, de los Estatutos correspondientes.

Se repasó toda la problemática de la fotografía en el País Valenciano y de las Agrupaciones Fotográficas.

Se eligió a la Junta Rectora, quedando como sigue:

Presidente: *Jaime Galiana Cardona, del Foto Cine La Villa (Villajoyosa), con D.N.I. 21.229.242*
Secretario: *Jaime Sanchis Blasco, del Club Fotográfico de Alicante, con D.N.I. 21.297.139.*
Tesorero: *Rafael Antón Antón, de la Agrupación Fotográfica de Elche, con D.N.I. 21.811.311.*

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar los pasos necesarios para la creación de la Federación Nacional de Agrupaciones Fotográficas y con este fin ponerse en contacto y enviarle documentación a Enrique Pamiés Carreté, de Reus, representante oficioso de AFIAP.

Invitar a todas las Agrupaciones Fotográficas del País Valenciano a federarse.

Celebrar en el otoño del presente año otra asamblea general en lugar a determinar por la Junta Rectora.

Admitir como miembros de la Federación con plenos derechos a las entidades:

Agrupación Fotográfica Setabense de Aficionados (Játiva)
Foto Cine La Vila, de Villajoyosa.
Agrupación Fotográfica de Onteniente.

Establecer una cuota anual de 2.000 pesetas a pagar ya desde este año.

La Junta Rectora quedó encargada de redactar un programa de actividades que presentará en la próxima Asamblea General.

Terminó el acto con una comida de hermandad haciendo votos por una mayor convivencia entre las entidades fotográficas del País Valenciano y por una mayor y mejor difusión de la fotografía como actividad artística.

Calpe, 21 de junio de 1.981
El Presidente de la Junta Gestora
PABLO CARBONERAS

CASH AND CARRY

HERMANOS JORRO. S.A.

LES SALUDAN.

Y TIENEN EL GUSTO DE INVITARLES A VISITAR EL ALMACEN QUE PONEN A SU DISPOSICION. AL INICIAR UNA NUEVA ETAPA DENTRO DE SU ANDADURA COMERCIAL, OFRECIENDOLES LA GAMA DE PRODUCTOS QUE INCORPORAN A SUS SERVICIOS DE:

VINOS LICORES REFRESCANTES
Y

ALIMENTACION EN GENERAL

Avda. de la Diputación Provincial, s/n. Tel.: 83 00 81
CALPE (Alicante)

PUNTOS MAS IMPORTANTES ACORDADOS EN EL PLENO DEL 4 - 5 81

Se presentó una instancia de la Junta Gestora Pro-Instituto y D. Pedro Mut, en su calidad de propietario del solar ofrecido a este Ayuntamiento para la construcción de dicho Instituto, en la que se informa que una vez realizadas las gestiones pertinentes para cuadrar, permutar y escriturar el solar que se eligió en asamblea popular como más idóneo para la construcción del mencionado Instituto, ha resultado que el valor del mismo ha aumentado en las siguientes cantidades:

- a) 250.000 ptas. abonables a los hermanos Tur, como redondeo de los terrenos permutados.
- b) 1.000.000 ptas. aproximadamente en concepto de Plus Valías, gastos de Notaría, escrituración, etc.

Debido a ello, existe un aumento real sobre el precio primitivo del citado solar por lo que el precio real y actual del mismo es de 4.800.000 ptas. aproximadamente, lo que ponen en conocimiento de este Ayuntamiento para que se tenga en cuenta en el momento de la compra del solar.

Después de debatir ampliamente este asunto, con la participación de la práctica totalidad de los concejales, el Alcalde expuso que el pueblo, a través de una asamblea popular y en votación eligió un solar y que el Ayuntamiento debe respetar ese acuerdo, pero el haber una alteración en el precio, la Junta Pro-Instituto debe dar a conocer a esa asamblea el aumento, para que se ratifique en la compra, ya que el Ayuntamiento no habló de precios, pero los que eligieron el solar deben saber que cuesta más dinero.

Por todo ello, por unanimidad se acordó comunicar a la Junta Pro-Instituto que el Ayuntamiento estima necesario que convoque una nueva asamblea popular para que ratifique, si lo estiman procedente, el acuerdo de compra de terrenos para la construcción del Instituto con el aumento producido en el precio de los terrenos.

CONTRATACION DE PERSONAL EVENTUAL:

A propuesta de la Comisión de Gobernación, se expuso a la Corporación la necesidad de contratar con carácter eventual, el siguiente personal: 4 policías municipales conductores, 2 Auxiliares de Administración General y una persona para que está al frente de la Oficina de Información durante la próxima temporada estival.

Trás amplia deliberación sobre este asunto, la Corporación Municipal, por unanimidad adoptó el siguiente acuerdo

1.º Ratificar el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de Abril pasado referente a la contrata-

ción con carácter eventual de cuatro policías municipales conductores para que ocupen con este carácter las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Las personas contratadas son los vecinos de esta Villa, D. Pedro Giménez Bellón, D. Jesús Moyá López, D. José Valle Gómez y D. Manuel Rodríguez Perea. 2.º Prorroga a los auxiliares de Administración General D. Eduardo Valle Gómez y Doña Josefa Valles Egea el actual contrato por el periodo necesario para que se cubran en propiedad las plazas de la plantilla de funcionarios que actualmente desempeñan, no pudiendo exceder dicho periodo de seis meses.

3.º Facultar a la Comisión de Turismo y Playas, la cual debe ser presidida por el Sr. Alcalde, para que contrate con carácter eventual una persona que esté al frente de la Oficina de Información de este Ayuntamiento durante la próxima temporada estival; dicha persona debe tener conocimientos de idiomas para que pueda informar debidamente a los turistas extranjeros que visitan esta localidad.

4.º Facultar a las Comisiones de Gobernación y Turismo y Playas para que contraten a cuatro personas que desempeñen el cargo de vigilantes de playas durante la próxima temporada estival. Las citadas comisiones deberán estudiar los asuntos relacionados con el horario de prestación del servicio, uniformes etc.

Se solicitó a la Diputación Provincial ayuda técnica para la redacción de proyectos de urbanización de la Plaza de Colón, calle La Niña, calle Valencia y adyacentes, ya que este Ayuntamiento carece de personas con titulación adecuada en la plantilla de funcionarios.

Seguidamente se procedió al examen del proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. José Seva Buendía referente a la urbanización de la plaza de Colón y calle La Niña, ascendiendo el proyecto presupuesto del mismo a la suma de 22.989.949 ptas.

Se dió cuenta del oficio n.º 2182, procedente de la Jefatura Provincial de Puertos y Costas y en el que se solicita el informe de esta Corporación respecto a la solicitud de D. Antonio Polo Pérez actuando en nombre y representación de la empresa VAPF S.A. para la construcción y explotación de un puerto deportivo de invernada, denominado Puerto Blanco, con emplazamiento en la partida de La Canuta de este término municipal, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos D. Miguel Poole.

Por el secretario, se dió lectura al informe emitido por el Ingeniero Municipal respecto al puerto de referencia, y en el que se hace constar que el proyecto del mismo distingue dos zonas diferenciadas, una zona de servicios propios del puerto con una

extensión 6,16 Ha. y otra denominada "alojamientos turísticos" de 2,39 Ha. en la que se pretende construir un apartotel, 143 apartamentos, 53 locales comerciales y aparcamientos turísticos. El suelo en el que se ubican los alojamientos turísticos no está calificado en el P.G.O.U. de Calpe, ya que se trata de terrenos que se ganan al mar y por tanto se considera necesario que dicho suelo quede contemplado en el mencionado Plan General para poder realizar con posterioridad el correspondiente Plan Parcial en el que se señalarían las características de la edificabilidad. Se ocupan 700 m. lineales de costa, sin contar la ya ocupada por el Puerto Blanco en los que existen dos tramos de playa de gravas y bolos de 70 m. lineales cada uno, y que si bien es cierto que el tramo de costa que se va a utilizar no es relevante en cuanto a playa existente, ya que en su mayor parte es zona de alcantilados, dicho tramo parece excesivo por lo que podrían estudiarse otras soluciones que ocupasen menos costa y diesen lugar a la formación de nuevas playas. No se estiman suficientes los viales de acceso a través de la Urbanización Maryvilla debido a la escasa anchura de los mismos.

Después de amplio debate se acordó por unanimidad:

1.º Informar favorablemente el proyecto de referencia, con los condicionamientos siguientes:

- a) Debe quedar garantizado el uso público del puerto y sus accesos.
- b) Los terrenos que se ganen al mar y sobre los que se pretende construir alojamiento turístico deberán ser objeto de regulación mediante Plan Parcial, previa inclusión de los mismos en el Plan General de Ordenación Urbana, sin que pueda realizarse ninguna edificación sin la previa concesión de licencia urbanística por parte de este Ayuntamiento.
- c) Se deberán cumplir estrictamente las etapas señaladas en el proyecto, o sea, primero la construcción del puerto con posterioridad las instalaciones auxiliares del mismo y en último lugar los alojamientos turísticos.

2.º Que se remita certificación del presente informe a la Jefatura Provincial de Puertos y Costas.

PLENO DEL 1 - 6 - 81 ACUERDOS MAS IMPORTANTES

Despacho ordinario: Se dió cuenta a la Corporación del escrito procedente de la Subdirección General de Coordinación Administrativa del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a la que se acompaña la sentencia dictada por la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional referente al recurso contencioso-administrativo interpuesto

por D. José Más Capó contra la administración del Estado, en cuyo fallo se desestima el recurso de referencia. Dicha sentencia ratifica el acuerdo tomado en su día por la Corporación de Calpe que declaró zona verde al Peñón de Ifach. Resolución del contrato para la construcción de una pista polideportiva cubierta. El teniente de alcalde y presidente de la Comisión Informativa de Obras D. Constantino Ivars, expuso las dificultades surgidas para la ejecución de la Obra de construcción de una Pista Polideportiva cubierta, obra que se ha adjudicado directamente y por motivos de urgencia a la empresa PUPISA, S.A., habiéndose formalizado dicho contrato mediante escritura pública de fecha 20 de Nov. de 1980. Dichas dificultades se basan fundamentalmente en la imprecisión del proyecto Técnico en lo referente a la cubierta del Pabellón, falta de cielo raso en el mismo, una diferencia de kilos de hierro en la estructura, no previsión de impermeabilización de terrazas, etc, todo ello supone que la ejecución de la obra, por parte del adjudicatario eleve el Presupuesto de contrata en 9.000.000 de Ptas. aproximadamente ya que había abonarle los excesos de obra no previstos en Proyecto, debido a ello, proponía la resolución del contrato y que la obra de referencia, la ejecutase directamente el Ayuntamiento con el fin de no perder las subvenciones concedidas por el Consejo Superior de Deportes y la Excm. Diputación Provincial, al propio tiempo, se daría trabajo a vecinos de esta villa, en un momento como el actual, en el que existía cierta crisis en la construcción.

Una vez debatido el asunto, la Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda:

1.ª Resolver el contrato con la empresa adjudicataria PUPISA, S.A., sin que se deba abonar cantidad alguna en concepto de indemnizaciones u otros gastos.

2.ª Ejecutar la obra de construcción de la Pista Polideportiva cubierta, directamente por este Ayuntamiento.

3.ª Facultar a la Alcaldía, para realizar las gestiones necesarias y contratar con empresas especializadas las partes de obra en que pueda subdividirse el Proyecto Técnico, previo dictamen de la Comisión Informativa de Obras. Por el Secretario, se dió lectura al Reglamento en el que se recogen las normas para el funcionamiento del Centro Cultural de esta Villa, que ha establecido este Ayuntamiento en los bajos del edificio Soroya, sito en la calle Murrillo, de esta localidad. Por los miembros de la Comisión de Cultura, se procedió a explicar como se pretendía que funcionase el Centro de referencia, el cual estaría abierto a todas las entidades que realizasen actividades culturales, pudiendo celebrar también sus reuniones las diversas Asociaciones de tipo deportivo y organizar actos los Partidos Políticos; tras diversas aclaraciones a preguntas de varios concejales, la Corporación por unanimidad, acordó aprobar el mencionado Reglamento.

A propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Festejos y Deportes en la que se determinan las subvenciones que estiman deben ser concedidas a las diversas entidades asistenciales, culturales y deportivas de esta localidad durante el actual ejercicio de 1981 y con cargo al Capítulo IV, del Estado de Gastos del Presupuesto Ordinario; dichas subvenciones son las siguientes:

Al Calpe C.F.	265.000
Al Club de Baloncesto	200.000
Al Club fútbol Atlético Calpe	20.000
A la Sociedad Colombicultura	35.000
A los Amigos del Arte	25.000
Al Club de Arqueros	15.000
A la Sociedad de Cazadores "El Estornino"	25.000
Al Fotoclub	40.000
Al Moto Club	30.000
Al Club Ciclista	40.000
Al Club de Petanca San Luis	15.000
Al Club de Judo	15.000
A la Sociedad Alpina Edelweiss	15.000
Al Grupo de Montaña de Calpe	15.000
A la Asamblea Local de la Cruz Roja	35.000
A la Asociación de la Campaña contra el Cáncer	20.000
A la Asociación de la Campaña contra el Hambre	20.000

CONTRATACION DE LOS TRABAJOS PARA LA EXTINCION DE LOS MOSQUITOS Y SUS LARVAS EN DIVERSAS ZONAS DE ESTE TERMINO MUNICIPAL

El Concejal Sr. Savall Mascarell, expuso a la Corporación, la necesidad de que al igual que en año anterior, se realizasen los trabajos necesarios para la extinción de los mosquitos y sus larvas en las zonas bajas del término municipal, para dicha contratación, debía utilizarse el mismo pliego de condiciones que el año anterior tratando idénticas zonas y debiendo adjudicarse la contratación de dichos trabajos a D. Miguel March que los efectuó en el año 1980, con excelente resultados.

Por el Secretario, se dió lectura a la Propuesta de dicho sr., la cual asciende a la suma de 593.000 Ptas.

La Corporación Municipal, teniendo en cuenta que efectivamente el año anterior dió un excelente resultado a la realización de los trabajos para la extinción de los mosquitos y sus larvas, y que el precio propuesto es correcto, por unanimidad, se acuerda facultar al Sr. Alcalde, para que formalice el oportuno contrato con D. Miguel March por el precio citado y con las cláusulas previstas en el pliego de condiciones que sirvió de base para la contratación del año anterior.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1981 ESTADO DE GASTOS

CAPITULO 1 - Remuneraciones del personal	49.240.923
CAPITULO 2 - Compra de bienes corrientes y de servicios	52.068.880
CAPITULO 3 - Intereses	7.733.407
CAPITULO 4 - Transferencias corrientes	1.100.000
CAPITULO 6 - Inversiones reales	3.910.000
CAPITULO 7 - Transferencias de capital	18.096.884
CAPITULO 8 - Variación de activos financieros	
CAPITULO 9 - Variación de pasivos financieros	2.849.906
TOTAL GASTOS	135.000.000

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO 1 - Impuestos directos	47.048.596
CAPITULO 2 - Impuestos Indirectos	7.696.000
CAPITULO 3 - Tasas y otros ingresos	58.333.890
CAPITULO 4 - Transferencias corrientes	20.720.514
CAPITULO 5 - Ingresos patri-	

moniales	750.000
CAPITULO 6 - Enajenación de inversiones reales	400.000
CAPITULO 7 - Transferencias de capital	1.000
CAPITULO 8 - Variación de activos financieros	50.000
CAPITULO 9 - Variación de pasivos financieros	
TOTAL INGRESOS	135.000.000

Asimismo se acordó que el Presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Igualmente se acordó por unanimidad, que la cifra consignada en la partida 126,9 del Estado de Gastos, denominada "Fondo del 3,5 o/o, instrucción 3.1.3. de las aprobadas por O.M. de 19 de febrero de 1981, se distribuya, de la siguiente forma: en primer lugar, para conseguir que las mensualidades y pagas extraordinarias de los funcionarios de índice de proporcionalidad tres y cuatro se calculen como si el sueldo fuera de 273.240 ptas. anuales, así como asegurar a los funcionarios de carrera un incremento en sus retribuciones de 50.450 ptas. íntegras. El resto se distribuirá entre los funcionarios de nivel tres y cuatro en proporción inversa a dichos niveles.

APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EJERCICIO 1981

Seguidamente se procedió al examen del Presupuesto de Inversiones de este Municipio para el año 1981, cuyo proyecto ha sido formado por la Presidencia asistidos del Secretario-Interventor, habiéndose llenado las demás formalidades legales y dictaminado por la Comisión de Hacienda en sentido favorable.

Por el Secretario se procedió a dar lectura íntegra por capítulos y artículos, de los conceptos y partidas de íntegro y gastos, respectivamente, que en dicho presupuesto se detallan, cuyos créditos fueron discutidos acordándose por unanimidad y con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de Concejales que forman la Corporación, la aprobación inicial del presupuesto de que se trata, fijando los gastos y los ingresos en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente, así como las bases de ejecución del mismo:

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 6 - Inversiones reales	79.802.985
TOTAL GASTOS	79.802.985

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 3 - Tasas y otros ingresos	14.301.252
Capítulo 7 - Transferencias de capital	60.818.904
Capítulo 9 - Variación de pasivos financieros	4.682.829

TOTAL DE INGRESOS 79.802.985

Asimismo quedó acordado que el Presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

El otro día, revolviendo papeles en el Archivo Municipal de Valencia, en búsqueda de mil cosas, tropecé con un documento de gran interés para conocer la historia pasada de la villa de Calpe. Lo transcribo paleográficamente para que pueda percibirse mejor el sentido y calor humano de quien lo redactó. Dice así:

"Muj. Ille. y Noble, y Siempre fiel, y leal Ciud. de Val^a.

III^{es}, S.S.

La villa de Calp, por medio de sus Alcalde, y Rexi.^s Supp^{te}. A los pies de V.SS. con el debido Rendim^{to}, posible, como mejor puede dice que: Allándose, con necesidad, por la hepidemia que está padeciendo, por sus muchas enfermedades, de calenturas malignas, Tercianas, dobles y sencillas que exeden de sientto, y quarenta enfermos, en vecindario corto que no alcanza a sien vecinos: según es dever de ello, por las sertificaciones que presentó al Ille. Cabildo, y al Sr. Intendente de dicha Ille. Ciu^d, firmadas del medico, y cura, de dicha Supp^{te}, a 22 de Ag^{to}, de este año: pues por averle faltado la Pesquera en los años inmediatos pasados, de la qual se mantenian, y tener pocas cosechas, que en jamas les basta para pagar sus debitos Rea.^s y ser su termino secano; se allan sin Alim^{to}s, y sus camas de la maijor parte de ellas son esteras, y en el suelo: por cujos motivos se an originado dichas enfermedades por lo qual acude al Paternal Amparo de V.SS.

Y Rendidam^{te}, Supp^a, a V.SS., se dignen açerle caridad, mandando dar una limosna a los Supp^{tes}, e a sus enfermos, e, o, aquello que fuere del agrado, y pareciere justo a V.SS. para que con ella, y con la espera del Ille. Cabildo, y del Sr. Almirante, Marques de Arça, dueño de la Supp^{te}, puedan recobrar la salud que les convenga, y obviar dichas enfermedades, mediando la Divina Providencia, de Dios Nues^o. Sr., açí espera lograrlo de los Caritativos Pechos, Jus y Recto obrar de V.SS. Cum sic et lisset". (1)

Se trata, como puede verse, de un Memorial escrito materialmente por el que entonces fuera párroco de la ilustre villa, a instancias, sin embargo, de su Alcalde y concejales del ayuntamiento. Por él podemos saber que Calpe tenía en aquel entonces unos cien vecinos; aproximadamente unos 500 habitantes, poco más o menos, que vivían exclu-

sivamente de sus campos y de la pesca. La mitad de su población estaba enferma en agosto de 1728.

Nada menos que 140 de sus habitantes se hallaban postrados en cama, acosados de fuertes calenturas, fiebres tercianas producidas, según el informe por la fermentación de los *polchones* de esparto sobre los que se dormía. Sus casas, casas de labranza y de pegujaleros, carecían de los más elementales medios de higiene moderna. La falta de agua, de alimentos frescos, el calor que todo lo putrefacta, y mil cosas más hicieron que se produjera la epidemia de que nos habla el documento transcrito.

Tras haberlo leído, consulté a continuación los libros de Actas de Sesiones del Ayuntamiento de Valencia, para ver si efectivamente éste se hizo eco de la ayuda solicitada, y tuve la satisfacción de poder constatar que así fué. Efectivamente, en la sesión celebrada el 11 de septiembre de 1728, se leyó el Memorial escrito por la Villa de Calpe y dirigido al Cabildo eclesiástico de la Catedral de Valencia, que a su vez lo remitía al Alcalde de la Ciudad el 9 de Septiembre de dicho año (2).

La lectura del libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento de Valencia nos permite saber, por otro lado, que el entonces Alcalde, Blas Jover Alcazar, y sus regidores o concejales, el Marqués de Torresoto, Francisco José Minuarte, Sebastián Xulví, Juan Bta. Bordes, Antonio Pasqual, Juan Crisóstomo Granell, José Francisco Ramón y Miguel Sesse acordaron conceder una limosna de 50 libras a la villa de Calpe, para atender a los enfermos más necesitados. Al Procurador General de la Ciudad, Marqués de Torresoto, se le encomendó ponerse en contacto con el Canónigo Capítular de la Catedral, para que, entre ambos, arbitraran la fórmula más idónea de poder hacer llegar el dinero a la villa de Calpe, evitando todo posible contacto y aislamiento, para que la epidemia no se propagará a los pueblo vecinos.

El documento no nos dice más. De cara a poder reconstruir un poco la historia pasada, es preciso comenzar por recuperar la documentación perdida, dispersa y olvidada un poco por tantas partes, sin lo cual no es posible saber nada. Los pueblos tienen historia si la han dejado escrita en documentos que nos permitan saber cuanto hicieron en su pasado.

LAUREANO ROBLES
Universidad de Valencia



10 - 11 - 1946

INAUGURACION COLEGIO JOSE M.^a PATERNINA

Esta foto corresponde a la inauguración de los colegios por el entonces Gobernador Civil D. José M.^a Paternina. En ella vemos, entre otros, al Sr. Alcalde D. Bernardo Sala, al Secretario, Sr. Soler, al Cura Párroco D. Vicente Llopis a D. Joaquín García, etc. Como dato curioso diremos que el solar de los colegios, de unas dimensiones de 20 x 32 metros, fué comprado a Dña. María Buigues Mengual, vecina de Teulada, por la friolera de 1.000 ptas.



Agosto 1955

FOTO HNOS. COELLO

Aquí estan nuestras glorias de antaño, eran las fiestas de Agosto y no podía faltar las carreras de bicicletas. Como parece que no había policía motorizada, ahí va Rafel con su BJR abriendo la marcha. Los corredores en línea de meta. De izquierda a derecha vemos a: Fenoll, Pepito la Mana, Francisquet Panarro, Toni Cantares, Juanito Puchero y otros calpinos. No sabemos quién ganó, pero seguro que fué en buena lid.

Una selección de un centenar de estas fotografías estarán expuestas al público en la Sala de Exposiciones del centro Cultural Municipal, sito en la C/ Murillo. Horario de visita de 7 a 10 de la noche, de lunes a viernes. Las podrán ver a partir del domingo día 12 de julio y hasta final de mes.

A. ORTOLA.



Hoy casi nadie se acuerda de subir a la estación, cuando tiene que hacer algún desplazamiento. Todo parece indicar que el automóvil, ha ganado, la batalla. Pero ruego, por un momento, al calpino lector, que se transpase por el túnel de la imaginación a principios de este siglo. Piensese en nuestras gentes, en una economía basada en el mar y en los almendros y la uva, gran parte de esta convertida en pasa para la exportación era llevada al puerto de Deni con carros. Fue un adelanto importante para el comercio y para la comunicación la inauguración del ferrocarril.

El trenet de la Marina fue obra del gran alicantino Juan Bautista Lafora, que obtuvo la concesión del ferrocarril de la Marina en 1882, si bien no consiguió la sanción de las Cortes, hasta 1892. Era a título personal, y por consiguiente ello representaba una gran carga financiera.

No pudo con esa pesada carga, y en 1901 cedió la concesión a José Carbonell Morán. Y este creyó oportuno constituir una Sociedad Anónima, ante notario, el 3 de julio de 1902. El capital era de un millón doscientas cincuenta mil en acciones, que luego amplió en un millón setecientas cincuenta mil pesetas.

El ferrocarril tenía la condición de estratégico. Ello llevaba consigo el tener asegurada la renta del cinco por ciento que aportaría el Estado.

El primer tramo fué Alacant-La Vila Joiosa, quedando abierta al tráfico el 8 de octubre 1911. Con el tiempo, prosiguió la obra hasta Denia, a cargo de la Societé Internationale des Travaux Publics, siendo un alarde de ingeniería sus puentes y tuneles. El tramo La Vila-Altea se inauguró en octubre de 1914. El tren se acercaba a Calp, dio trabajo a muchos. También como ahora con la autopista, hubo algunos matrimonios, con "homens de la via".

El último tramo Altea-Denia, se inauguraba el 11 de julio de 1915. Ya podíamos exportar, nuestros productos agrícolas. Muy economicamente se podía ir a Alicante, a Denia, aquí empalmar con otro tren secundario hasta Carcaixent, y con la línea del Norte, llegar a Valencia.

Esta es la historia. La realidad actual es mucho más triste. Un tren viejo, unas estaciones incómodas, una línea en extinción. No hay comunicación directa con Valencia, etc. etc.

Para no hacer este artículo muy largo, no entraré en otras consideraciones. Pero manifestaré, un deseo, una ilusión, que me parece, puede repercutir positivamente para Calp:

Calp, Benidorm, Denia, etc, viven en gran parte del turismo, la Marina (tanto la Alta como la Baixa) es una comarca bastante avanzada economicamente. Con un tren de tercer mundo, de subdesarrollo, como el que tiene ahora, no puede continuar. Sabemos que la actual explotación es altamente deficitaria (en FEVE, no me quisieron dar cifras), pero de continuar así, me temo le ocurra, lo que a la línea Gandía-Denia: su desaparición. Si creemos que el ferrocarril, ya no es necesario, adelante: que lo desguacen.

En mi modesta opinión, el actual estado de cosas, no puede, ni debe continuar. Las Corporaciones (comenzando por la de Denia) deben solicitar un tren moderno, de vía ancha para nuestra comarca. Imagínese, los beneficios que reportaría, la llegada del Talgo hasta Calp. Lo cual es perfectamente posible. Un tren rápido tarde 5 horas en realizar el recorrido Madrid-Valencia (402 km.) y 5 horas y media (100 km.) 1, 2 horas. Con lo que, con unas 6 horas, el viajero podría estar en Calp, Denia, Benidorm.

Lo mismo podría ocurrir con el itinerario Port-Bou-Denia, Calp, con una longitud de 650 km. y un tiempo aproximado de 8 horas.

Cabalas, sobre este próyecto, si de han hecho. Hoy doy a conocer, uno sumamente interesant para Calp (véase mapa adjunto).

La solución apuntada, comunica el aeropuerto con Alacant, despues hasta Benidorm, una posible doble vía, con tráfico intenso. Y a partir de Calp, una bifurcación. Por un lado, el trazado de la actual línea convertido en vía ancha, y otro ramal secundario, sumamente interesante para nuestras urbanizaciones costeras de la Fustera, Moraira, etc hasta Denia. Europa esta acostumbrada a buenos trenes. Francamente, da risa o pena (según se mire) el actual estado de cosas.

NORMAS HIGIENICAS PARA EL VERANO

La higiene es el conjunto de normas encaminadas a conservar la salud individual y pública.

Estas normas han de empezar por el cuidado de la piel, ya que es una barrera defensiva de gran importancia y, por lo tanto, hemos de cuidarla con esmero. Hay que someterla a una limpieza diaria, con baños o duchas, siendo ésta última la ideal porque arrastra a la suciedad. Han de usarse jabones ácidos y la temperatura del agua oscilará entre los 20 y 25 °C.

HIGIENE DE LA CAVIDAD BUCAL

Es muy importante, por lo que se realizará diariamente y después de cada comida, sobre todo tras la cena y si la comida ha sido rica en hidratos de carbono, ya que producen aumento de la fermentación. Es cepillado de los dientes debe hacerse de arriba hacia abajo, no olvidando un masaje a las encías y un cepillado a la lengua. Se aconseja el uso de pastas dentífricas pero no el de polvos duros, porque éstos, dañan al esmalte.

HIGIENE OCULAR

La visión es el órgano de los sentidos más apreciado y por lo tanto hemos de prestarle suma atención, evitando la luz intensa, la acción irritante del cloro de las piscinas, el uso indiscriminado de colirios...

HIGIENE DE LAS MANOS

Las manos son uno de los vehículos más importantes de infecciones, por esto, es fundamental lavarlas muy frecuentemente.

HIGIENE EN LA ALIMENTACION

Es aconsejable lavar bien las frutas y las verduras que se vayan a ingerir crudas. Sería conveniente tenerlas un rato en agua con unas gotas de lejía, enjuagándolas luego con abundante agua.

La dieta ha de ser equilibrada, sobre todo rica en frutas y verduras. La carne y los pescados se han de tomar asados en vez de fritos. Se reducirán los hidratos de carbono, como son el pan, las pastas y féculas. Se evitarán aceites y grasas. Es conveniente que los niños pequeños beban muchos líquidos para evitar la deshidratación.

HIGIENE EN LA PLAYA

Es importante saber "tomar el sol". Se debe de hacer de una manera gradual: el primer día, como máximo, 15 minutos; el segundo día 30 minutos, y así sucesivamente, no exponiéndose al sol más de una hora seguida, con lo cual evitaremos las insolaciones y las quemaduras solares. Es aconsejable el no bañarse hasta pasadas 2 ó 3 horas después de comer.

HIGIENE EN EL DEPORTE

El verano es la época ideal para practicar algún deporte, pero también se hará de una manera gradual si no se está acostumbrado. Es aconsejable la natación, evitando siempre sobreesfuerzos.

RAFAEL MARTINEZ-ABARCA de la Selva

Calpe, junio de 1981

TALLERES

AUTOCALP

REPARACION DE AUTOMOVILES
Y VENTAS

Avda. de la Diputación, 43
Teléf. 83 09 43

CALPE
(Alicante)

REFLEXIONES ACERCA DE LA MÚSICA

Frecuentemente nos encontramos con personas que, sin dejar de gustarles la Música, se muestran indiferentes porque dicen que no la entienden; pero si reflexionamos un poco, veremos cuántas cosas hacemos y oímos a diario que contienen elementos vitales para ella, sobre todo si nos referimos a la **MÚSICA TONAL**, que es la más corriente entre nosotros.

Para gustar de la más universal de las Artes, que es la Música, es necesario entenderla, y para ello no es obligatorio ser músico; pues a menudo nos encontramos con músicos que no entienden lo que tocan.

A modo de ejemplo, diremos que cualquiera de nosotros puede pararse frente a un cuadro de Goya, de Velázquez, de "El Españoleto", de "El Greco", y gustarnos lo que estamos presenciando, aunque no lo entendemos a plenitud porque, tal vez, no tengamos un nuestra formación cultural, aquellos elementos pictóricos que nos permitan disfrutar de la obra de arte que se observa; no obstante lo cual, sentimos una emoción estética frente a un retrato, una escena, o unas manos expresivas como las que pintara "El Greco".

Con la música pasa algo diferente: a ella llegamos o nos llega por medio del oído y su efecto depende, en gran medida, del estado anímico en que nos encontremos. Es indudable que nos cuesta mucho más "penetrar" en una obra de gran elaboración técnica, como es el caso de las grandes Sinfonías, que entrar en el mundo de obras importantes, aunque de menor valor técnico, como es el caso de las Zarzuelas, porque éstas forman parte de nuestro patrimonio musical y marcan toda una etapa en la Historia de la Música Española.

Sin embargo, aquellas composiciones más pobres desde el punto de vista técnico, como es el caso de los pasodobles, en todas sus variadas modalidades, de las marchas - militares, moras, cristianas etc., que la Historia de la Música no recoge, llegan a entusiasmarnos porque contienen elementos populares que están más cerca de nosotros.

Por este camino descendente, siempre por la senda de que la Música nos guste o nos desagrade, llegaríamos hasta los más elementales medios de que el hombre dispone, para la elaboración artístico-musical; porque no olvidemos que en Música, un compositor, no es un inventor, sino que es un creador; un hombre que elabora a partir de los elementos técnicos de que dispone y con una materia prima que son los DOCE sentidos en que se descomponen los SIETE primarios (no hablamos, ahora, de otras subdivisiones que se han ensayado con mayor o menor éxito) ordenándolos de modo que resulte lo que él desea elaborar. Es por esto que uno de los grandes compositores de este siglo (Paul Hindemith, famoso por sus composiciones y por el material didáctico que nos ha dejado) se llamó así mismo, no como compositor, sino como: "ordenador de sonidos".

Pero la Música no sólo está en los doce sonidos más los elementos que usa el Técnico-Ordenador sino que está, además, en elementos más primarios aún: está en toda actividad humana, en la Naturaleza.

Como elemento simple lo encontramos en el canto de los pájaros, en el caminar. Evidentemente no hacemos Música al caminar, sino que lo que hacemos es emplear uno de sus elementos básicos: El Ritmo. En efecto; al desplazarnos lo hacemos rítmicamente y apresuramos o enlentecemos el ritmo de nuestros pasos, según la prisa que tengamos. Pero también movemos los brazos, late el corazón, en el ritmo porque, en realidad es tan importante en lo que llamamos Música, que ésta no podría existir sin aquel.

Dijimos que hablamos rítmicamente y agregamos ahora que en el habla aparece otro elemento importante que es la Melodía. Cuando hablamos aparece otro elemento importante que es la Melodía gramaticales, allí donde deben estar. Esto da claridad a la comunicación. De esta forma, llega a nuestros oídos no sólo la construcción gramatical (que aquí no nos interesa) sino la entonación; como ya dijimos: la MELODÍA, que nos permite distinguir la musicalidad de un orador, de la monotonía de otro.

Para finalizar diremos que la amplitud de ideas en el mundo en que vivimos es tan variada, que no faltan quienes afirman que la Música no existe. Estas apreciaciones se basan en conceptos filosóficos, con los cuales podemos o no, estar de acuerdo, dado que las cosas existen independientemente de nuestra percepción y nuestro contacto con ellas.



El lunes 22 de Junio tuvimos ocasión de asistir a la cena-homenaje que los padres de alumnos de Dña. Anita Torres maestra de la escuela mixta de Ifach, le ofrecieron con motivo de su jubilación. A este acto asistieron unas sesenta personas y durante el transcurso del mismo pudimos constatar que la homenajeada estaba verdaderamente emocionada y así lo expresó cuando la niña Patricia Alonso Mauri le recitó una poesía que los niños - mis niños según palabras de Dña. Anita - le habían dedicado. Seguidamente se le entregó un precioso broche de oro, regalo de todos los padres de sus alumnos. Durante los 16 años que conocemos a Dña.

Anita, hemos podido comprobar como día a día, a pulso, esta maestra, a la antigua usanza, se iba ganando a sus alumnos, hasta el punto de que ellos la han querido como si de una madre se tratara. Por su escuela del Peñón han pasado muchos niños durante estos años. Algunos de estos niños ya están casados, pero en su recuerdo siempre estará su paso por la escuela del Peñón.

Actualmente daba clase a más de 30 niños y niñas. Sabemos que se va con pesar pero la jubilación ha llegado y esos niños -sus niños- ya no estarán el próximo curso en su clase. Tomando como muestras sus palabras, no le decimos adiós, si no, hasta luego, Dña. Anita.

A. Ortolá

PRESIDENTE COMISION DE CULTURA

CAZADORES

Como todos sabemos, nos encontramos en época de veda, lo cual quiere decir que está terminantemente prohibido practicar el ejercicio de la caza, sea con escopeta u otros artes no autorizados.

NOVEDADES MAS PROXIMAS

La novedad más próxima que tenemos los cazadores es la media veda. La media veda, como todo aficionado a este deporte cinegético es, que por las provincias limítrofes a nosotros empieza el día 15 de agosto. (según parece es la fecha límite para su abrimiento) y se trata de la paloma torcaz, tórtola y codorniz, sin descartar que para esa fecha o anterior a ella, se hayan solicitado en los cotos privados el descaste del conejo y, que se tengan una justificación para ser aprobadas las solicitudes, estas pudieran ser la enfermedad de la mixomatosis o que fuera perjudicial a la agricultura.

BUENAS NOTICIAS

Según parece y así nos lo confirman muchos socios, es que se nos presenta una buena temporada de caza, esto es a lo que se refiere al término de Calpe, conejos, perdices y liebres hay tantas como la temporada anterior, esperamos que esa enfermedad que le ataca tanto al conejo sea inferior a temporadas anteriores, que parece ser ya va endecadencia - y se pueda disfrutar de otro buen año de caza. Todos los socios que la pasada fué bastante aceptable, ya que hubo tres o cuatro domingos de los llamados buenos, bien merece la pena el esfuerzo que se hace pagando la cuota, para poder mantener algo mas de caza cada año.

Como saben la mayoría de los socios, se han comprado alrededor de 16.000 metros de terreno para el campo de tiro de pichón, y se están haciendo gestiones para la compra de 20.000 ó 25.000 metros, que es lo que próximamente se necesitarán. Este año se ha llevado acabo la siembra, superando en terreno sembrado a la del año anterior, lo que equivale a que los gastos hayan sido mayores, creemos y el tiempo nos está dando la razón, que si hay muchos sitios sembrados, mas probabilidades tendremos de conservar la caza cada año.

Sociedad de Cazadores
"El Estornino"
CALPE

PUBLICIDAD GRATUITA: Desearía establecer contacto con personas interesadas en la acuariofilia.
GINES PASTOR, Carrer des Mestres (Pasaje, C. Altea) CALP

Ya está arreglada la entrada del pueblo,
con hermosos rosales y grandes letreros:
la gente del pueblo pregunta:
¿donde está la Cruz, que no está en su sitio?
y de noche se oyen sus tristes gemidos.
Allí está tirada en el campo,
y el pueblo de Calpe, no es un pueblo ingrato.
¡Qué pongan la Cruz, la Cruz en su sitio!
Esa Cruz de piedra que a nadie hace daño,
símbolo de Cristo, del Cristo de todos,
que tanto nos ama y quiere salvarnos.

Si pido la Cruz, es que todo Calpe
la pide conmigo.
¡Qué pongan la Cruz, la Cruz en su sitio!
pues de noche se oyen sus tristes gemidos.

El Ayuntamiento, como es tan calpino,
atento ha escuchado los tristes gemidos.
Con gran alegría la Cruz ha buscado,
y va a reponerla en el Nuevo Año.

PAQUITA MARTINEZ IVARS

Jaime I de Aragón,
en que buena estrella naciste,
pues a los moros venciste
e implantáste el blasón.
Grande en talla como en hazañas,
es mucho lo que te debe
esta Región Valenciana.
Cuántos fueron tus valores:
nos entregaste las tierras
y el honor de los honores.
¡Oh Jaime el Conquistador!
En tu nombre gracias doy
a este Ayuntamiento de Calpe,
que ha sabido valorar
esta bella tradición.
Han vuelto a poner la Cruz
que es el símbolo del Cristo,
nuestro más noble blasón.

PAQUITA MARTINEZ IVARS



Caja de Ahorros de Alicante y Murcia
"la Caja"

OFICINA EN CALPE



**Es ir contra corriente
no tener cuenta corriente**

Cualquier persona o entidad que esté interesada en anunciarse, puede ponerse en contacto con la dirección para estipular las condiciones; también se pretende que en esta publicación tenga cabida una página dedicada a anuncios por palabras, eso le dará más interés al poder contar nuestros lectores con un lugar donde anunciar los objetos perdidos, venta o compra de viviendas, electrodomésticos etc., los anuncios de personas particulares serán gratuitos, simplemente es dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento y dar el texto del anuncio que sería publicado en la próxima edición del Boletín, los anuncios de profesionales o empresas no serán gratuitos, ya que obtienen un lucro a cambio de esta publicidad, de todos modos las tarifas son mínimas.

LOS INTERESADOS EN SUSCRIBIRSE A ESTE BOLETIN PUEDEN DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO O A LA DIRECCION. SI ESTA AGOTADO EN SU LUGAR HABITUAL PUEDE RECOGERLO EN EL AYUNTAMIENTO. HAY ALGUNOS EJEMPLARES DEL N.º 1 DISPONIBLES.